

LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN.

**PRIMER SESIÓN DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS EJERCICIO 2025**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 12:04 horas del miércoles cinco de marzo del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, en modalidad virtual, se reunieron los Integrantes de la Asamblea Consultiva, mediante Plataforma Digital "Google Meet" con el Link <https://meet.google.com/qsm-vmzn-swp>, a efecto de llevar a cabo la primer sesión de trabajo de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el ejercicio 2025, encontrándose presentes Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo; el Doctor **Carlos Raúl Espinoza Rincón**, Licenciado **Enrique Eguía Barrón**, Licenciada **Maribella Emilia Morales Moctezuma**, Licenciado **Andrés Costilla Castro** todos ellos en carácter de Asambleístas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, acto seguido se procede a dar cuenta del orden del día de la sesión convocada:

----- **Orden del día** -----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva del 14 de junio del 2024.
4. Informe Anual de la Unidad de Procesos Restaurativos, ejercicio 2024.
5. Actividades de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, ejercicio 2024.
6. Informe de actividades del Programa Anual de Capacitación, ejercicio 2024.
7. Informe Anual de Administración del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de Sesión.

----- **Desarrollo de sesión** -----

**1.** 1. En uso de la voz el Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, procede a tomar lista de asistencia y da cuenta de la asistencia de cuatro asambleístas con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado. -----

**2.** Continuando con el punto número dos, el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, procede a dar lectura a la Orden del Día, sometiéndola a consideración de las y los asambleístas, misma que quedó aprobada por unanimidad. -----



3. Atendiendo el punto número tres de la Orden del Día correspondiente a la Aprobación del Acta Anterior de la Sesión de la Asamblea Consultiva, en uso de la voz el Comisionado Ejecutivo informa que toda vez que derivado de la aprobación del Acta referida se pasara a firma, somete a consideración de los integrantes de la Asamblea Consultiva se dispense este punto de la Orden del Día para que en la próxima sesión presencial, se recaben las firmas de los asistentes a la sesión celebrada el 14 de junio del 2024-----

4. Continuando con el punto número cuatro de la Orden del día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó que, en el ejercicio del año 2024, como seguimiento de la implementación de la Unidad de Procesos Restaurativos se llevaron a cabo un total de 53 practicas restaurativas donde se benefició a más de 325 personas, por lo que sede el uso de la voz a la **Lcda. Margarita Alvarado Chávez**, para que informara el desempeño de la Unidad referida en el ejercicio 2024, quien en uso de la voz expuso lo siguiente:

"La Unidad de Procesos Restaurativos está encargada de facilitar soluciones diferentes a las jurisdiccionales a través de la innovación y calidad en la atención a víctimas, buscando sanar y reintegrar a las personas en situación de víctimas, brindando herramientas que le permitan ser autosuficiente para emprender su proyecto de vida, fomentando la cultura de paz, en ese sentido en el ejercicio 2024 se llevaron a cabo 53 practicas restaurativas, beneficiando a 326 personas en situación de víctimas, de los cuales 28 asistentes fueron hombres y 277 mujeres, así mismo, se implementaron practicas restaurativas para niñas, niños y adolescentes donde se integraron aproximadamente 20 niños, niñas y adolescentes; no obstante y derivado de las acciones de implementación se presentó programa de trabajo 2025 en la Mesa Regional de Construcción de Paz de la Secretaria de Gobernación a integrantes y alcaldes de los municipios donde se llevara a cabo capacitación de jueces auxiliares, docentes y autoridades en 12 municipios de nuestro Estado; no obstante también se llevó a cabo firma de convenio de colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres, donde se capacitara al personal de esa institución para que comience con implementación de proceso restaurativos con mujeres víctimas de violencia".-----

Derivado del informe presentado por la Lcda. Margarita Alvarado Chávez, en uso de la voz el Asambleísta, Lic. Andrés Costilla Castro, pregunto el motivo por el que la participación de hombres es menor, que la participación de las mujeres, a lo que la Lcda. Margarita Alvarado Chávez informo que derivado de que los círculos restaurativos se han presentado en diversos municipios y comunidades del Estado, a pesar de convocar tanto hombres como mujeres, la participación del género masculino es menor toda vez que por cuestiones laborales y personales, deciden no acudir, y derivado de que la participación debes ser consensuada, no es exigible la asistencia, sin embargo en la difusión de las practicas restaurativas se informa la viabilidad de asistencia de todos y todas.-----

5.- Al no haber más intervenciones y en seguimiento a la Orden del Día se atiende el punto número cinco, por lo que en uso de la voz el **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que, a efecto de informar las acciones realizadas por la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, integrada por las áreas de Asesoría Jurídica, Trabajo Social y Psicología se proyectaría video el cual se anexa a la presente acta mediante Disco CD para su consulta. -----

6.- Continuando con el punto numero6 de la Orden del día, en relación al Informe de Actividades del Programa Anual de Capacitación, del ejercicio 2024, se presentó video en el que se informaron las acciones de capacitación llevadas a cabo en el ejercicio 2024, el cual se anexa a la presente acta mediante disco CD, para su consulta. ---

7.- Atendiendo el punto número siete de la Orden del día, correspondiente a el Informe Anual de Administración del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral, el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, cede el uso de la voz a la **Lcda. Elisa Mariela Martínez Barrón**, Directora del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral, quien informo

que el objetivo del FAARI, es brindar los recursos económicos necesarios para cubrir las medidas de Ayuda Inmediata y Atención, y otorgar los pagos derivados de resoluciones de Reparación Integral, en beneficio de personas que han sido víctimas del algún delito y/o violación a sus derechos humanos, en ese sentido durante el año 2024 se ejerció un total de \$8,051,040.97, de los cuales se otorgaron 1837 apoyos, beneficiando a 1602 personas en situación de víctimas, erogándose un total de \$7,504,830.63, así mismo se erogó un total de \$546,210.34, en las que se cubrió el pago de 9 resoluciones de reparación integral, donde se benefició a 12 personas en situación de víctimas.-----

**8.- Asuntos Generales.** – continuando con el punto número ocho de la Orden del día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, pregunto a los Asambleístas si tenían algún otro asunto para comentar, no habiendo intervenciones. -----

**9.- Cierre de Sesión.** - al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Ejercicio 2024, siendo las 12:45 horas, del 05 de marzo dos mil veinticinco, quedando registro de quienes participaron. -----

NOMBRE	FIRMA
<b>Lcda. Maribella Morales Moctezuma</b> Asambleísta	
<b>Licenciado Miguel Ángel Mendiola González</b> Asambleísta	
<b>Doctor Jesús Rogelio Córdova Nava</b> Asambleísta	
<b>Doctor Carlos Raúl Espinoza Rincón</b> Asambleísta	
<b>Lic. Enrique Eguía Barrón</b> Asambleísta	
<b>Licenciado Miguel Ángel García Amaro</b> Comisionado Ejecutivo	

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas celebrada el 05/03/2025